SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 143

Impreso el día 23 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 2 de junio de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Décimo** sexto Congreso Argentino de Psicología "Psicología y Compromiso Social", llevado a cabo entre los días 28 y 30 de abril de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Abraham**. (220-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Abraham, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVI Congreso Argentino de Psicología "Psicología y Compromiso Social" en el marco del Bicentenario de la Independencia, que se realizó los días 28, 29 y 30 de abril de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XVI Congreso Argentino de Psicología "Psicología y Compromiso Social" en el marco del Bicentenario de la Independencia, que se realizó los días 28, 29 y 30 de abril de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza.

Sala de la comisión, 17 de mayo de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Hermes J. Binner. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – Samanta M. C. Acerenza. – Horacio Goicoechea. – Carlos D. Castagneto. – Alejandro C. A. Echegaray. – Silvina P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Andrés E. Guzmán. – Inés B. Lotto. – Sandra M. Mendoza. – María F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Paula M. Urroz. – Sergio J. Wisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Abraham, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVI Congreso Argentino de Psicología "Psicología y Compromiso Social" en el marco del Bicentenario de la Independencia, que se realizó los días 28, 29 y 30 de abril de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Ana C. Gaillard.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XVI Congreso Argentino de Psicología "Psicología y Compromiso Social" en el marco del Bicentenario de la Independencia, a realizarse en la ciudad de Mendoza los días 28, 29 y 30 de abril del presente año.

Alejandro Abraham.